

CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO I – MESA B

SESIÓN DE TRABAJO I

LOS FUNDAMENTOS DE LA CONVIVENCIA CIVIL

MESA A

El legado de la Transición

La España de la concordia y la reconciliación nacional

Composición de la Mesa

Presidente de Mesa

- **Doña Victoria Prego de Oliver y Tolivar**
Periodista. Ensayista
Cronista de la Transición

Intervinientes

- **Don Rodolfo Martín Villa**
Ministro de Relaciones Sindicales, Interior y Administración Territorial y Vicepresidente del Gobierno (1975-1982)
Diputado y Senador en las Cortes Generales
- **Don Salvador Sánchez Terán**
Presidente de la Plataforma G2020 y del Foro España para la Solidaridad y el Progreso
Ministro de Transportes y Comunicaciones y de Trabajo (1978-1980)
- **Don Fernando Suárez González**
Catedrático de Derecho del Trabajo de la UNED
Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas Diputado en las Cortes Generales (1982-1986) y en el Parlamento Europeo (1986-1994)
- **Don Rafael Ansón Oliart**
Presidente de la Fundación de Estudios Sociológicos y de la Academia Española de Gastronomía
Director General de Radio Televisión Española (1976-1978)
- **Don Pedro Bofill Abeilhé**
Diputado en las Cortes Generales por el PSOE (1979-1989)
Profesor universitario

Resumen de la intervención de la Presidenta de Mesa Doña Victoria Prego de Oliver y Tolivar

- Señala que en el momento actual de España hay “desencanto”, como lo hubo en épocas pasadas, y lo hay muy especialmente entre las generaciones más jóvenes, lo que debe ser motivo de preocupación.
- Destaca la importancia de la obra social y política de la Transición y de todo un legado histórico del que debemos sentirnos depositarios, hacer pedagogía de él y transmitirlo a las generaciones más jóvenes.

Resumen de la intervención de Don Rafael Ansón Oliart

- Destaca el valor de la Transición como proceso histórico que garantizó el advenimiento de la democracia en España mediante la reforma y no la ruptura.
- Señala que la Transición fue un éxito como garantía de la concordia nacional y es algo que debe reconocerse y transmitirse a la sociedad, frente a los movimientos extremistas y rupturistas que ahora afloran en nuestra sociedad.
- Se refiere a la importancia y el peso que tuvo durante la Transición la comunicación social y política, como instrumento al servicio de la instauración de un orden de convivencia democrático en España, y el papel que jugó RTVE como medio de comunicación social público por aquel entonces de masas.
- Señala que el valor de la comunicación ha aumentado de manera exponencial, hasta el punto que sin poder y capacidad mediática en el siglo XXI no hay capacidad de articular propuesta alguna.
- También destaca que ese inmenso poder mediático se utiliza en España desde ciertos sectores para crear discordia y hasta para canalizar movimientos de ruptura con el orden de convivencia establecido.

Resumen de la intervención de Don Pedro Bofill Abeilhé

- Destaca igualmente la importancia de la Transición, y considera que su éxito obedeció a dos factores fundamentalmente: de una parte, el espíritu de consenso y de reconciliación nacional, que permitió encauzar el proceso por medio de la reforma y no de la ruptura, así como alumbrar una Constitución de todos; y de otra, la categoría de los líderes políticos de aquel entonces.
- Subraya la importancia del papel de la Corona en el proceso histórico-político de la Transición, bajo cuyo liderazgo se operó una reforma política que permitió el tránsito de un régimen político sin traumas, *de la ley a la ley*.
- Señala que el éxito de la Transición permitió consolidar una democracia avanzada que se ha traducido en los años subsiguientes en una situación de paz civil y de progreso y bienestar social sin parangón en la historia y con avances materiales comparables con los países más avanzados de nuestro entorno.
- Destaca la importancia del legado de la Transición, más aún en estos momentos de crisis y de decepción, en los que vivimos, caracterizados por lo que Bauman denominaba la "modernidad líquida", en donde no hay certezas esenciales, ni verdades absolutas.
- Considera que la democracia en España atraviesa por una situación de incertidumbre, y muestra su preocupación por la fuerza del populismo y de los nacionalismos.
- Entiende que no debe restarse importancia a la crisis de la política y de la democracia representativa por causa de la dinámica de los partidos políticos.

- Por último, aprecia que la Sociedad Civil tiene una importante misión para presionar a las fuerzas políticas a que alcancen acuerdos básicos orientados a la solución de los problemas esenciales y no desvirtúen las bases de la convivencia.

Resumen de la intervención de Don Rodolfo Martín Villa

- Destaca la importancia del “consenso” como clave política de la Transición, y cuya expresión se remonta al discurso pronunciado por el Rey Juan Carlos I con motivo de su proclamación como Rey de España, cuando alude a la idea de “un consenso efectivo de concordia nacional”.
- Subraya, a su vez, la importancia del proceso de reforma política en su dimensión política y jurídica, inspirado por Torcuato Fernández Miranda y materializado en la aprobación de la Ley para la Reforma Política de 1977.
- Destaca que la verdadera clave de la Transición fue el espíritu de concordia y de reconciliación nacional que inspiró y presidió el proceso, y el anhelo de superación de la tragedia histórica de la Guerra Civil, del que fueron testigos los principales actores políticos desde el gobierno y la oposición; lo que tuvo en la Ley de Amnistía de 1977 un hito particularmente relevante.
- Considera que la política inspirada en la memoria histórica, tal como se ha planteado en España, no contribuye en nada a la paz y a la concordia, sino que engendra división y discordia.

Resumen de la intervención de Don Salvador Sánchez Terán

- Destaca que la Transición como proceso histórico-político arranca de las postrimerías del franquismo y el primer gobierno de la Monarquía presidido por Carlos Arias Navarro (primera etapa); le sigue el periodo de la reforma política y las primeras elecciones con el gobierno de Adolfo Suárez (segunda etapa); y, en fin, el periodo de génesis de la Constitución (tercera etapa).
- Considera que la Transición se impulsó y ejecutó por la generación de los hijos de los que participaron en la guerra, bajo la inspiración del espíritu de la concordia nacional y el anhelo de la superación de los enfrentamientos entre españoles, y con tres objetivos claros: paz, democracia y Europa.
- Subraya los éxitos alcanzados durante estas cuatro décadas, tanto desde la perspectiva de la estabilidad institucional, como desde el punto del progreso y bienestar social y económico, como demuestran factores como el incremento del producto interior bruto (46,5 por ciento), la disminución de la inflación, el crecimiento del gasto público en materia de educación, sanidad y servicios sociales, la promoción de la igualdad real y efectiva entre los ciudadanos, desarrollo inusitado de las infraestructuras y servicios públicos, y referencia mundial.
- Subraya que hoy las circunstancias son otras, no hay mayorías suficientes y estables y el bipartidismo se ha transmutado en un pluripartidismo con formaciones políticas muy atomizadas; de ahí que deban articularse consensos básicos y acuerdos de Estado entre las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria

(Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español), y muy especialmente recuperarse el espíritu de la concordia que inspiró y nos legó la Transición.

Resumen de la intervención de Don Fernando Suárez González

- Destaca la importante misión que tiene la Sociedad Civil de enseñar a los que nacieron después 1965 la historia contemporánea española, para que tomen conciencia desde la verdad histórica de lo conseguido, y también de rendir homenaje a una generación que asumió el proceso de transición a la democracia, desde la unidad y la concordia y el deseo de iniciar una nueva etapa en la historia de España basada en la democracia, la libertad y la concordia entre españoles.
- Considera que la guerra civil fue una verdadera catástrofe, y fue precisamente el anhelo de superación de ese trauma histórico lo que llevó al entendimiento político y a la aceptación de las bases de una convivencia democrática en paz y libertad.
- Señala que, a la muerte de Franco, no había posibilidad alguna de Guerra Civil sino un deseo común de democracia, pero bajo dos perspectivas: la de quienes consideraban la democracia como un final del régimen franquista; y la de quienes defendían la democracia como una ruptura. Entre la reforma y la ruptura el objetivo común era la democracia.
- Afirma que prevaleció la reforma frente a la ruptura, para lo cual se arbitró la Ley para la Reforma Política, que permitió sentar las bases de la instauración de una democracia constitucional como un ejercicio efectivo de concordia y de reconciliación nacional y de superación de un pasado caracterizado por la confrontación entre españoles; de ahí la gravedad de quienes pretende volver a dividir a los españoles y utilizan la memoria histórica como instrumento de una política que no merece otro calificativo que de nefasta al servicio de la confrontación, y que además precisamente prescinde de la verdad histórica sobre la guerra civil, el franquismo y la propia Transición.

CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO I – MESA D

Primera.- Se destaca el valor de la Transición como proceso histórico-político que garantizó el advenimiento de la democracia en España sobre la base de un trasfondo espiritual de concordia y reconciliación nacional entre españoles; lo cual, permitió abrir una nueva etapa en la historia de España, que era la que el pueblo español anhelaba: el definitivo protagonismo en su propio destino en democracia, libertad y concordia.

Segunda.- Se subraya, igualmente, como un valor en sí mismo que en el camino para llegar la instauración de la democracia prevaleciese el espíritu de la *reforma* frente al de la ruptura, lo que permitió arbitrar un cambio político sin traumas, *de la ley a la ley*, en el cual la Corona representó una voluntad de impulso y un motor para la transformación política basada en un consenso efectivo de concordia nacional, y la Constitución el marco de ese nuevo orden político, una Constitución basada en la idea de pacto o compromiso político, que, rompiendo con la tradición de la historia de nuestro constitucionalismo, se convirtió en la Constitución de todos.

Tercero.- Se considera necesario que las generaciones más jóvenes conozcan la historia de España y de modo especial nuestra historia más reciente, para que tomen conciencia en su

dimensión más plena y profunda de que la verdadera clave de la Transición fue el espíritu de concordia y de reconciliación nacional que inspiró y presidió el proceso, y el anhelo de superación de la tragedia histórica de la Guerra Civil, del que fueron testigos los principales actores políticos desde el gobierno y la oposición de aquel entonces.

Cuarto.- De igual modo, se manifiesta una honda preocupación por el curso que han tomado los acontecimientos en los últimos años, en los que, tanto por causa de la crisis de confianza en las instituciones representativas, como por influencia del populismo y del nacionalismo separatista, se aprecia una actitud de confrontación sobrevenida que viene a violentar el espíritu de concordia nacional trabajosamente labrado en la Transición; lo que, lejos de contribuir a la paz civil y al progreso social, constituye un auténtico retroceso histórico y cívico, que amenaza con truncar la normalidad social y política de nuestra Nación y la tranquila convivencia entre españoles.

Quinta.- En este mismo orden de consideraciones, se reprueba la política inspirada en la *memoria histórica*, que, tal como se ha planteado en España, además de desvirtuar la verdad de la historia, no contribuye en nada a la paz y a la concordia, sino que engendra división y aviva de manera gravemente irresponsable sentimientos de discordia entre españoles; todo lo contrario de lo que persiguió el espíritu de la Transición, con grave perjuicio para el bien común y la convivencia pacífica.

Sexta.- Por último, se aprecia que la Sociedad Civil tiene una importante misión de influir sobre las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria para que alcancen acuerdos básicos orientados a la solución de los problemas esenciales de la Nación y no desvirtúen las bases de la convivencia, y que lo hagan emulando el espíritu de la concordia que inspiró y nos legó la Transición.